

**ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PARA FORMADORES EN HOJAS DE RUTA PARA LA
RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN
SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL**

1. PRESENTACIÓN

El eje de capacitación y sensibilización tiene el reto de cambiar el imaginario existente en relación al trabajo infantil que lo considera inevitable e incluso necesario para que pueda ser eliminado progresivamente.

Los procesos de capacitación y sensibilización son relevantes, a fin de garantizar que todos los actores involucrados en la ETI conozcan y apliquen la ruta para la restitución de derechos de NNA en situación de trabajo infantil. La ruta de restitución debe ser difundida tanto a nivel institucional como social.

- La difusión institucional consiste en informar a lo interno de cada una de las instituciones y de los GAD sobre la ruta, los acuerdos y los compromisos.
- La difusión social está dirigida hacia la comunidad, para que sepa qué hacer y dónde acudir en casos de vulneración de derechos.

Los procesos de sensibilización y capacitación en este contexto tienen como propósitos:

- a) Identificar los problemas centrales que han impedido avanzar de una forma efectiva y rápida en la ETI. El funcionamiento de las rutas de restitución arroja información sobre las situaciones de vulneraciones de derechos, su incidencia y recurrencia; información fundamental para los organismos que formulan e implementan políticas públicas.
- b) Conocer y transformar el ámbito cultural legitimador del TI. No se puede dejar de considerar que el TI es una problemática que responde a causas estructurales, ligadas fundamentalmente a la situación de pobreza crónica de la población ecuatoriana, a la falta de empleo decente; sin embargo, un factor determinante es la que sobrevalora el TI; lo que conlleva a que los niños y las niñas se incorporen tempranamente al mercado laboral.
- c) Detectar casos de vulneración de derechos. La capacitación permite a las familias, docentes, organizaciones comunitarias, servidores de salud, madres comunitarias, Iglesia, etc. contar con criterios para identificar situaciones y actuar en los casos en que puedan estar sucediendo violaciones de derechos. La ruta de restitución de derechos se convierte en una estrategia para facilitar la identificación de casos y la denuncia ante los órganos competentes.
- d) Promover la vigilancia del proceso de implementación de la ruta de restitución en dos niveles: institucional y social. La primera consiste en observar el funcionamiento de los organismos y tomar las medidas que aseguren los resultados esperados. La segunda consiste en observar la calidad de los servicios desde la utilización de los mismos. En ella pueden participar todas las instancias organizadas de la sociedad e incluso las y los ciudadanos en general.

2. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE FORMACIÓN

La prevención y eliminación del trabajo infantil (TI) en el Ecuador exige la coordinación y gestión conjunta de servicios y políticas públicas entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) del país. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GAD municipales), de conformidad con sus competencias legales, son actores centrales en la prevención y eliminación del trabajo infantil prohibido (para los menores de

15 años) y protegido, en condiciones especiales para los mayores de 15. Además deben destinarse, de acuerdo a la Ley, al menos el 10% de su presupuesto anual para la atención de grupos de atención prioritaria, entre los que se incluyen niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA) en condición de trabajo. A continuación proponemos un módulo que oriente el diseño de hojas de ruta para la restitución de derechos de los NNA en situación de TI.

Este módulo propone contenidos, herramientas y recomendaciones metodológicas que han demostrado ser útiles para la prevención y ETI. Está dirigido a los responsables y técnicos de: los GAD municipales; las juntas de protección de derechos; las direcciones distritales de educación, inclusión económica y social, relaciones laborales; y de organizaciones de la sociedad civil. Las hojas de ruta1 para la restitución de derechos, en adelante rutas de restitución, se plantean como una política social de protección especial de los NNA trabajadores y de los que están en riesgo de involucrarse en TI, resultante de la integración de las intervenciones públicas y privadas actuales en un solo esfuerzo que incorpore en la gestión municipal acciones directas o indirectas para prevenir y eliminar la incidencia del trabajo infantil en un determinado territorio. En este sentido, las rutas de restitución no pretenden únicamente crear nuevas intervenciones sino, como primer paso, potenciar y organizar las existentes.

Los contenidos de este módulo responden a los mandatos y disposiciones que la Constitución, el Código del Trabajo, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD) y el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA) establecen para la prevención y erradicación del TI. Así mismo ha tomado en consideración las normas técnicas y los protocolos procedimentales del Ministerio del Trabajo (MdT), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional (CNII).

3. ELEMENTOS ORIENTADORES DEL CONTENIDO

3.1 Enfoque de género

En el momento en que un grupo social le asigna valor a las diferencias entre hombres y mujeres, estas se vuelven causas de desigualdad para el desarrollo y el bienestar de todos/as. La desigualdad resultante de esta valoración social impide que las personas tengan el mismo acceso a oportunidades para su desarrollo personal y colectivo. Esta desigualdad se manifiesta mayoritariamente como desventaja para las mujeres.

El enfoque de género en la ETI implica implementar acciones enfocadas hacia la equidad de género a partir del reconocimiento de las diferencias entre las tareas y trabajo que realizan niños y niñas y la necesidad de garantizar, para todos/as, educación, salud, recreación, bienestar, el acceso en términos de igualdad a la toma de decisiones, de oportunidades y beneficios similares.

3.2 Enfoque de intergeneracional

El enfoque intergeneracional nos ayuda a reconocer las causas que producen las brechas de desigualdad entre niños, niñas adolescentes, adultos y adultos mayores y a formular mecanismos para superar estas desigualdades ya que ubica la problemática no en el niño o en el adulto; sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión desde una perspectiva adulto céntrica.

Lo intergeneracional en las políticas de PETI propone entender que los NNA en situación de TI no deben ser observados como objetos de desviaciones o como objetos de atención, sino como sujetos históricos, que vivencian sus experiencias de TI en contextos culturales, socio-familiares, político-económicos y lingüísticos diversos y que —para resolver los problemas de vulneración de derechos

derivados del trabajo— tienen que participar con voz activa en la implementación de políticas públicas y proyectos y servicios de protección en todo el ciclo de la política pública: formulación, incidencia política, exigibilidad de los derechos, vigilancia y monitoreo.

3.3 Enfoque intercultural en la prevención y eliminación del TI

La interculturalidad plantea reconocer la diversidad étnico-cultural de la sociedad ecuatoriana y aceptarla como parte del proceso de construcción democrática, proponiendo un estatus de unidad en la diversidad. Por lo tanto no solo se reconoce que existen varias culturas conviviendo en un mismo territorio, sino que se pone en evidencia las relaciones complejas de conflicto y subordinación que se puedan establecer entre diferentes, sobre todo en sociedades con grandes diferencias económicas y de poder.

La interculturalidad es una propuesta política que propone superar el etnocentrismo por el cual cada cultura se encierra en sí misma o se considera superior a otras considerando únicamente válida su forma de vivir y entender el mundo.

La **interculturalidad** es un **proceso de relacionamiento diverso entre las culturas** y la capacidad de entender, articular y poner en diálogo horizontal a sus actores para propiciar un desarrollo que nos permita continuar construyendo un país, donde la diversidad sea reconocida y valorada para lo cual es indispensable superar la injusticia social, el racismo y la distribución desigual de riqueza y el poder.

De acuerdo a la OIT (2014):

«El enfoque intercultural en la PETI considera y respeta las prácticas culturales, valora el concepto de aprender haciendo o el aprendizaje o lo largo de lo vida con lo comunidad, lo cual se manifiesta claramente como una práctica cultural altamente apreciada en lo social. Hay una suerte de permiso social para que los niños y niñas de los pueblos indígenas y afrodescendientes realicen determinados actividades “aceptables”, mientras están dentro de su comunidad. Estas están generalmente asociadas con actividades propias de su modo de vida, su cultura y no son percibidas como trabajo en términos estrictos. En este aspecto, será clave considerar de modo diferenciado el trabajo “formativo” y aquel no formativo peligroso que atenta contra los derechos de los niños y niñas».

3.4 Enfoque de discapacidades

La forma como pensamos y definimos a la discapacidad y a las personas con discapacidad tiene repercusiones directas en su abordaje y atención, que a lo largo de la historia ha transitado desde el rechazo hacia la compasión y caridad; desde la exclusión/reclusión hacia la intervención médico-profesional; de la resignación al autorreconocimiento, respeto y dignificación; la normalización a la integración y posteriormente a la inclusión.

La igualdad de condiciones para las personas con discapacidad favorece de forma directa su calidad de vida. El módulo se enfoca en el TI y su relación con la variable discapacidad de acuerdo a las siguientes tipologías:

- NNA que por trabajar adquirió una discapacidad;
- NNA que trabaja porque proviene de una familia en la que existe una o más personas con discapacidad.

Construir políticas públicas para la PETI con enfoque de atención a las discapacidades implica:

- Incluir medidas apropiadas para identificar obstáculos producto de la discapacidad y eliminarlos, asegurando que los niños, niñas, adolescentes y sus familias tengan acceso a servicios de salud, educación, información y comunicaciones, al empleo (en el caso de los adultos), a fin de contribuir a que puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida en comunidad.
- Implementación de servicios sociales que reconozcan y atiendan la variable de discapacidad, con medidas de discriminación positiva e inclusión hacia las personas con discapacidad.

4. GUÍA PARA EL USO DE LAS HERRAMIENTAS

Objetivos del proceso de formación

1. Establecer un contexto general del proceso de formación e identificar ciertos vacíos y limitaciones en el uso de conceptos respecto a las formas de intervenir interpretar y planificar acciones para la prevención y erradicación del TI en territorios cantonales.
2. Incidir en las visiones emocionales del trabajo infantil y ubicar el contexto normativo y legal respecto al cumplimiento de derechos
3. Fortalecer los conocimientos de los y las técnicas de organizaciones públicas y privadas respecto a los ámbitos y desafíos de la erradicación del trabajo infantil en el Ecuador a través del uso de herramientas diseñadas para el efecto.
4. Potenciar la perspectiva e interés de la construcción de la hoja de ruta para la restitución de los derechos de niñas, niñas en condición de trabajo infantil de acuerdo a las características de cada territorio.
5. Dotar de herramientas de formación que faciliten procesos de capacitación para elaborar rutas para la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de trabajo infantil desde los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GAD municipales).

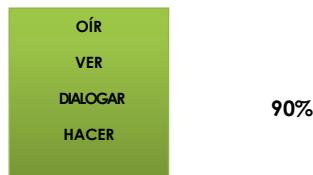
Comentado [AP1]: Es importante poner mucho hincapié en que el contexto territorial al que nos referimos en este proceso siempre será el cantonal.

Comentado [AP2]: No entiendo el alcance de esta frase. Me parece que el proceso, si acaso pretende sensibilizar, no espera interferir en las emociones de las y los participantes, al menos no como parte consustancial del proceso.

Comentado [AP3]: De hecho, te propongo que saquemos esta parte del objetivo.

5. METODOLOGÍA DEL PROCESO FORMACIÓN

CÓMO APRENDEMOS ¿?



La metodología adaptada a los objetivos del proceso de formación recoge los elementos de aprendizaje propuestos en la GUIA y enfatiza en el proceso de a **ver, oír, dialogar, hacer y sentir**. La teoría del aprendizaje experiencial se centra en la importancia del papel que juega la experiencia en el proceso de aprendizaje a fin de garantizar que los y las participantes puedan, luego de finalizado el proceso de capacitación, recordar y aplicar hasta un 90% de lo aprendido.

La facilitación se interesa por los objetivos de aprendizaje, la persona y sus sentimientos, el grupo, las ideas, los aportes, la experiencia; es decir, su objetivo no es únicamente mostrar y trasladar contenidos, sino vivirlos y reflexionar sobre ellos.

En este contexto, este proceso formativo busca que, además de que los y las participantes aprendan los contenidos y herramientas propuestos en cada capítulo del módulo, desarrollen habilidades de aprendizaje que puedan utilizar en el marco de sus funciones y responsabilidades y, además, aplicar en las actividades-réplica del proceso con otros técnicos y funcionarios públicos y privados. Para alcanzar este propósito, la metodología desarrolla cuatro tipos de actividades:

1. Experienciales
2. De reflexión individual y grupal
3. De conceptualización
4. De aplicación: Gráfico: Metodología del proceso de formación

Por lo tanto cada momento propuesto para el proceso de formación deberá cumplir con las fases del proceso de aprendizaje propuesto.

6. CAPÍTULO 1:

INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Objetivo s	– Caracterizar y conceptualizar el TI en un territorio. – Elaborar herramientas de levantamiento de información de TI (mapeo de actores, levantamiento de línea de base).		
Duración	150 min		
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
CONTENIDOS	TIEMPO	METODOLOGÍA	MATERIALES
Conceptos generales para caracterizar el trabajo infantil a) Trabajo infantil ¹ b) Trabajo infantil peligroso, las	60 min	ACTIVIDADES EXPERIENCIA: – Proyección del video «Trabajo infantil en el Ecuador», e identificación de las situaciones de TI en el	– Proyector, – CD Trabajo infantil – Computador – Papelotes

¹OIT, Convenio 182, Convención de los Derechos del Niño, Plan PETI 2013.

Comentado [AP5]: Necesitamos que estos recursos estén en un soporte digital que luego podamos reproducir y adjuntar a los módulos. Por favor, confímenme que tienen estos materiales.

<p>peores formas²</p> <p>c) Trabajo protegido de adolescentes</p> <p>d) Trabajo formativo</p> <p>e) Trabajo doméstico infantil</p>	<p>30 min</p>	<p>territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Mesas de discusión acerca del trabajo infantil a través de ideas-fuerza relacionadas a los mitos sobre el TI. <p>REFLEXIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo en grupos: Construcción de un árbol de causas y consecuencias del TI 	<p>– Marcadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentación de diapositiva sobre TI – Papelotes – Tarjetas de colores (40 amarillas, 40 blancas, 40 verdes) – Marcadores
<p>– Herramientas para el levantamiento de información</p> <p>– Mapeo de actores públicos y privados</p> <p>– Levantamiento de líneas de base cantonal</p>	<p>30 min</p> <p>30 min</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>a) EXPERIENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentación dialogada de las variables para levantamiento de información de TI en un territorio – Elaboración de instrumentos para levantamiento de información que permita identificar y caracterizar el TI en el cantón o) Mapeo de actores observación precisión del ejercicio y el uso de la herramienta públicos y privados o) Levantamiento de líneas de base cantonal <p>b) APLICACIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Cuaderno de trabajo – Papelotes – Marcadores – Cinta adhesiva

² En: Agenda Hemisférica. Vinculaciones entre trabajo infantil y trabajo decente. Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. <http://wwwoit.or.cr/ipec>

Comentado [AP4]: No entiendo a qué parte del proceso corresponden estos 30 minutos. Por favor, acláremoslo

Comentado [AP7]: Tomando en cuenta la complejidad del análisis que requiere un mapeo, me parece que el término es mapa de actores, lo cual implica un ejercicio solo de identificación.

Comentado [AP6]: Mismo caso, no entiendo estos 30 minutos a qué parte del proceso corresponde.

		<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento en el levantamiento de información de TI - Elaboración del mapeo de actores 	
--	--	--	--

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. EXPERIENCIA: Conceptos generales para caracterizar el TI

Duración: 60 minutos

Primer paso (20 min)

- Presente y proyecte el Video «Trabajo infantil en el Ecuador».
- Mediante una lluvia de ideas, pregunte a los y las participantes: «¿Qué es el trabajo infantil? ¿Qué formas de TI se presentan en el video? ¿Qué actividades laborales realizan los NNA o cómo se manifiesta el TI en el territorio?».
- Recoja las respuestas en papelotes y manténgalos expuestos durante el taller.

Segundo paso (20 minutos)

- Forme dos mesas de discusión acerca del TI, un Grupo PRO y grupo CONTRA. Esta técnica permite que los y las participantes se enfrenten a puntos de vista contradictorios con respecto al TI y desarrollen una apreciación más amplia de los puntos de vista de otros.
- Durante 10 minutos mediante una discusión organizada internamente, ambos grupos deben desarrollar argumentos a favor o en contra del TI, según el grupo al que pertenezcan.

Tercer paso (20 minutos)

- En plenaria, cada grupo debe presentar sus argumentaciones, punto por punto, alternándose con el grupo contrario, el cual responderá las argumentaciones con las propias. Cada grupo debe responder a los argumentos del otro.
- Al final del ejercicio fomente una discusión sobre los resultados de los argumentos y sintetícelos en papelotes.

2. REFLEXIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN: Conceptos generales para caracterizar el TI

Duración: 30 minutos

Primer paso (10 min):

- Explique a los y las participantes que analizaremos la problemática del TI desde sus causas y consecuencias. Para realizar el análisis utilizaremos la imagen de un árbol.
- Forme grupos de trabajo de 5 personas. Solicite a cada grupo que en tarjetas de colores ubíquen sus ideas de acuerdo a las siguientes instrucciones:

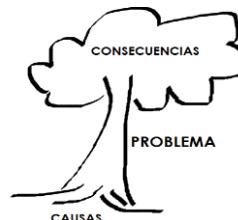
 - Tarjetas blancas: Ideas (una por tarjeta) que expliquen la problemática del TI. Estas tarjetas se colocarán en el TRONCO del árbol. En el problema se ubican y amplían las respuestas

desarrolladas en la pregunta del primer paso: «¿Qué actividades laborales realizan los NNA o cómo se manifiesta el TI en el territorio?».

- Tarjetas amarillas: Ideas (una por tarjeta) que expliquen lo que origina el problema del TI es decir sus CAUSAS. La pregunta generadora es: «¿Por qué existe el TI en el territorio?». Estas ideas se ubicarán en las RAICES.
- Tarjetas verdes: Ideas (una por tarjeta) que expliquen las consecuencias del TI. La pregunta generadora es: «¿Cuáles son los efectos del trabajo infantil en los NNA y sus familias en el territorio?». Estas ideas se ubicarán en las RAMAS.

Segundo paso (15 minutos):

- En plenaria, cada grupo presentará por turnos sus respuestas, primero las tarjetas blancas, luego las amarillas y finalmente las verdes. El facilitador, con el apoyo de los participantes, sintetizará, consolidará, integrará la información e irá pegando las tarjetas en papelotes donde se habrá dibujado un árbol de acuerdo al ejemplo que se adjunta.



Tercer paso (5 minutos):

- Presente diapositivas sobre TI, y coméntelas mientras cierra la actividad.

Comentado [AP8]: Cuáles diapositivas?

3. EXPERIENCIA: Herramientas para el levantamiento de información de TI

Duración: 30 minutos

Primer paso (10 minutos):

- Realice una presentación dialogada de las variables para el levantamiento de información de TI en un territorio. Exponga primero la presentación PPT del INEC acerca de los resultados de la encuesta ENTI-2012. La presentación se adjunta en los anexos.
- Luego, estructure una presentación sobre las variables que se encuentran en el desarrollo de contenidos y el ejercicio de caracterización del TI del cuaderno de trabajo de los y las participantes.

Comentado [AP9]: Incluir este insumo dentro del soporte digital mencionado líneas arriba.

Segundo paso (10 minutos):

- Forme dos grupos de trabajo, el primer grupo elaborará un instrumento (entrevista o encuesta) para levantar un mapeo de actores públicos y privados vinculados a la ETI en un territorio; el segundo grupo elaborará un instrumento (guía de entrevista, observación participante o encuesta) que permita identificar y caracterizar el TI en el cantón. Para elaborar los instrumentos solicite a los y las participantes que revisen el módulo 1 de su cuaderno de trabajo.

Tercer paso (10 minutos):

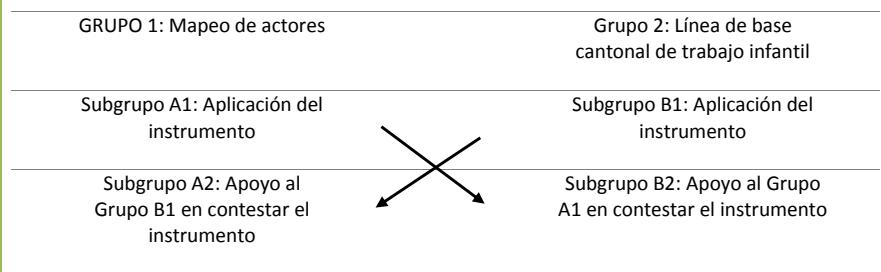
- Solicite a cada grupo de trabajo que presente en plenaria sus instrumentos. Los participantes retroalimentarán cada uno de los instrumentos.

4. APLICACION: Herramientas para el levantamiento de información de TI

Duración: 30 minutos

Primer paso (15 minutos):

- Divida a cada grupo de trabajo conformado en la actividad anterior en dos subgrupos.
- Los subgrupos A1 y B1 de cada grupo aplicarán los instrumentos desarrollados a los subgrupos A2 y B2 de forma cruzada de acuerdo al siguiente gráfico:



- En plenaria, se recogen las observaciones de los grupos en tres momentos:

- Observaciones respecto de las dificultades en la aplicación de los instrumentos.
- Observaciones respecto de las dificultades en contestar las preguntas de los instrumentos.
- Observaciones respecto de las dificultades y fortalezas en la aplicación de los instrumentos en el territorio. Se analizarán aspectos logísticos y de recursos técnicos, económicos y humanos.

Segundo paso (15 minutos):

- Una vez aplicados los instrumentos y recogidas las observaciones, los participantes se agrupan colectivamente o se distribuyen individualmente de acuerdo a las instituciones u organizaciones de las cuales proceden y, utilizando el instrumento elaborado para el mapeo de actores, recogerán información de sus propias organizaciones a fin de construir, al finalizar el taller, un mapa de actores vinculados a la ETI.

8. CAPÍTULO 2:

MARCO NORMATIVO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL TRABAJO INFANTIL

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Conocer el marco normativo, el control, seguimiento y monitoreo del trabajo infantil desde los gobiernos municipales.- Identificar los nudos críticos en la aplicación de normativas- Analizar los procedimientos para la construcción de normativas de la ETI desde los GAD y mecanismos de protección, defensa y exigibilidad de derechos		
Duración	150 min		
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
CONTENIDOS	TIEMPO	METODOLOGÍA	MATERIALES
Medidas de		ACTIVIDADES	

<p>control, seguimiento y monitoreo del trabajo infantil desde los gobiernos locales municipales</p> <p>Definición, planificación, control y evaluación de normativas de ETI</p> <p>Protección, defensa y exigibilidad de derechos</p> <p>Ejecución de políticas, planes, programas y proyectos</p>	<p>60 min</p> <p>30 min</p> <p>60 min</p>	<p>a) EXPERIENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de estudios de caso, identificación de nudos críticos en la aplicación de control, seguimiento y monitoreo del trabajo infantil, protección, defensa y exigibilidad de derechos; ejecución de políticas, planes, programas y proyectos desde los gobiernos locales municipales para la ETI <p>b) REFLEXIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación dialogada de políticas, planes, programas y proyectos para la ETI. <p>c) APLICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y construcción de normativas de prevención y erradicación del TI desde los GAD y mecanismos de protección, defensa y exigibilidad de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de trabajo - Papelotes - Marcadores - Cinta adhesiva <ul style="list-style-type: none"> - Proyector, - Presentación de PPT - Computador <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de trabajo - Papelotes - Marcadores - Cinta adhesiva
---	---	---	---

Comentado [AP10]: Lo mismo con lo de los tiempos, quizás sea mejor idea separar en recuadros las actividades relacionadas con los tiempos propuestos.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. EXPERIENCIA: Medidas de control, seguimiento y monitoreo del TI desde los gobiernos locales municipales

Duración: 60 minutos

Primer paso:

- Forme tres grupos de trabajo, asigne a cada grupo uno de los siguientes ítems que se encuentran en el cuaderno de trabajo para que lo lean en grupo y seleccionen una buena práctica para analizar. Los ítems son:
 - Ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para la ETI
 - Definición, planificación, control y evaluación de normativas de ETI
 - Protección, defensa y exigibilidad de derechos.
- Explique a los grupos que durante el análisis tienen que identificar los nudos críticos que encuentran en la aplicación de esas buenas prácticas en su territorio.

2. REFLEXIÓN Y CONCEPTUALIZACION: Medidas de control, seguimiento y monitoreo del TI desde los gobiernos locales municipales

Duración: 30 minutos

Primer paso:

- En plenaria solicite a cada grupo que presenten las buenas prácticas explicadas en los cuadernos de trabajo y los nudos críticos identificados para la aplicación en sus territorios.

3. APLICACION: Medidas de referencia y contrareferencia, control, seguimiento y monitoreo del TI desde los gobiernos locales municipales

Duración: 60 minutos

Primer paso (40 minutos):

- Forme cuatro grupos de trabajo.
- Solicite a cada grupo que, a partir del diagnóstico y las buenas prácticas presentadas en el paso anterior, proponga alternativas y estrategias viables desde los GAD y las instituciones, para la prevención y erradicación del TI en su territorio.

Segundo paso (20 minutos):

- Cada grupo presentará en plenaria los resultados del ejercicio anterior y los recogerá en un documento a modo de recomendaciones para desarrollarlas desde las mesas de prevención y erradicación del TI que se han conformado en los diferentes cantones.

8. CAPÍTULO 3:

RUTAS DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN LOS GAD MUNICIPALES

Objetivos	– Conocer herramientas para construir rutas de restitución de derechos para la atención de NNA en situación de TI desde los GAD municipales.		
Duración	180 min		
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
CONTENIDOS	TIEMPO	METODOLOGÍA	MATERIALES
<p>Atención de NNA en situación de TI desde los GAD municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Detección de casos – Abordaje y derivación de situaciones de TI – Restitución de derechos, atención y derivación de casos: – Proceso de atención: estrategias para prevenir y eliminar el TI en espacios de competencia municipal – Proceso de protección, protección emergente y protección general. – Proceso de sanción 	<p>60 min</p> <p>30 min</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>a) EXPERIENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Construcción de un «Mapa parlante» para generar un diagnóstico participativo de la actuación de las personas e instituciones frente a los casos de vulneración de derechos producidos por situaciones de TI. i. Detección de casos ii. Abordaje y derivación de situaciones de TI iii. Restitución de derechos, atención y derivación de casos: – Proceso de atención: estrategias para prevenir y eliminar el TI en espacios de competencia municipal – Proceso de protección, protección emergente y protección general. 	<ul style="list-style-type: none"> – Papelotes – Cartulinas de colores – Plastilina – Material de reciclaje – Goma – Marcadores de colores, – Tijeras – Cinta adhesiva – Foami <ul style="list-style-type: none"> – Proyector, – Presentación de diapositivas – Computador

Principios de la doctrina de protección integral		<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de sanción 	
Criterios de gestión y funcionamiento de las rutas de restitución de derechos.	60 min	<p>b) REFLEXIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación dialogada de los principios de la doctrina de protección integral y de los criterios de gestión y funcionamiento de las rutas de restitución de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Papelotes - Cartulinas de colores - Plastilina - Material de reciclaje - Goma - Marcadores de colores, - Tijeras - Cinta adhesiva - Foami
Protocolo de atención para la prevención y atención de NNA en situación del TI	30 min	<p>c) APLICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de análisis de los criterios de gestión y funcionamiento de las rutas de restitución de derechos - Construcción gráfica de protocolo de atención para la prevención y atención de NNA en situación del TI <p>EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de matriz de evaluación del proceso de capacitación 	

Comentado [AP11]: Los Principios de la Doctrina de Protección Integral son el paraguas de todos los procesos de intervención, acompañamiento y restitución de derechos de NNA. Es importante que empecemos el proceso con esta temática y no que cerremos con esto.

Comentado [AP12]: ¿??

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. EXPERIENCIA: Atención de niños, niñas y adolescentes en situación de TI desde los GAD municipales

Duración: 60 minutos**Primer paso (30 min):**

- Explique a los y las participantes que desarrollaremos un «Mapa Parlante», herramienta que permite construir una representación gráfica, a modo de maqueta, que identifica cuáles son las respuestas, dificultades y caminos que siguen las instituciones u organismos presentes en un territorio, cuando conocen un caso de TI.
 - Divida a los y las participantes en 3 grupos e indique que cada uno debe elegir a un/a representante para que exponga el trabajo final. Cuando las personas son de diferentes comunidades o instituciones, hay que promover que se agrupen de acuerdo a la ubicación territorial más cercana con el objeto de reconocer los recursos que están presentes en su territorio. Remarque que es una representación real, no ideal del proceso de atención, por lo que en el grupo pueden compartir casos reales de TI y a partir de las experiencias construir el mapa. Los ámbitos que los grupos tienen que abordar son:
 - Primer grupo: Detección de casos, abordaje y derivación de situaciones de TI
 - Segundo grupo: Restitución de derechos, atención y derivación de casos: proceso de atención; estrategias para prevenir y eliminar el TI en espacios de competencia municipal
 - Tercer grupo: Proceso de protección (protección emergente y protección general) y proceso de sanción
 - Exponga el mapeo de instituciones y organismos elaborado en la primera sesión a fin de identificar cuáles son las entidades u organismos concretos a los que acuden cuando conocen un caso de trabajo infantil.
 - Entregue a cada grupo el material de trabajo e indique que tienen 20 minutos para compartir sus experiencias y construir el mapa parlante.
- Segundo paso (30 minutos):**
- Solicite a cada grupo que exponga su trabajo explicando el contenido de su maqueta y el camino recorrido; fomente un análisis de las competencias o funciones de los organismos y entidades identificadas y los pasos dados en la atención de los casos de TI.
 - Proponga a los participantes el reto de descubrir los aciertos y errores incurridos, que permitan evitar la revictimización de los NNA. Se tiene que evitar juzgar la actuación o no de las personas frente al caso, legitimando sus aciertos y trabajando sobre falencias y dificultades. (Es imprescindible que, como facilitador/a, haya leído la descripción de la ruta, de tal manera que le facilite reconocer los posibles errores en la actuación en el caso concreto planteado por los/las participantes).

2. REFLEXIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN: Principios de la doctrina de protección integral y Criterios de gestión y funcionamiento de las rutas de restitución de derechos.**Duración: 30 minutos****Primer paso (15 minutos):**

- Forme dos grupos de trabajo. Solicite al primer grupo realizar una lectura del acápite 1.2

Principios de la doctrina de protección integral y al segundo grupo una lectura del el acápite 1.3 Criterios de gestión y funcionamiento de las rutas de restitución de derechos.

Segundo paso (15 minutos):

- En plenaria, solicite a cada grupo realizar una presentación dialogada del acápite que les correspondió.

3. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN: Protocolo de atención para la prevención y atención de NNA en situación de TI

Duración: 90 minutos

Primer paso (15 minutos):

- Presente el mapeo de actores y solicite a los y las participantes que completen el directorio de instituciones y personas responsables de servicios de protección social y especial vinculados a la erradicación de TI. Deben analizar a quién o quiénes se va acudir para la referencia de los NNA y sus familias:

COMPETENCIAS O SERVICIOS PRESTADOS	INSTITUCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	NÚMERO DE TELÉFONO	DIRECCIÓN

Segundo Paso (15 minutos):

- Solicite a los y las participantes que realicen una lectura del acápite Medidas de Restitución de derechos a fin de identificar los servicios de restitución de derechos existentes en el territorio. Las entidades públicas y privadas que brindan servicios de atención a NNA en situación de TI son las responsables de llevar a cabo las acciones en cuanto a educación, salud física y psicológica, asistencia legal, desarrollo familiar y comunitario, participación, recreación, entre otras, de acuerdo a los artículos 94 y 217 del Código de la Niñez y Adolescencia.
- Recordar que las instituciones con competencias en el tema de ETI tienen la obligación de coordinar y articularse entre sí para lograr la restitución de derechos de los NNA. En el caso, que una sola instancia no tenga capacidad de brindar todos los servicios solicitados por la autoridad, se acordará la intervención de otras instituciones aliadas que complementen la atención.

Tercer paso (20 minutos)

- En una pared o una pizarra —conforme se va explicando cada uno de los pasos de la Ruta— se irá pegando cada una de las figuras que conforman la misma, indicando en primer lugar qué significa cada una de sus formas o colores: *rombos*: preguntas que tendrán una respuesta positiva o negativa; *rectángulo*: la realización de una actividad; etc.
- Luego conjuntamente con los participantes se describirán las entradas, salidas, recursos y

mecanismos de control necesarios para el retiro de los NNA y adolescentes trabajadores de espacios de competencia municipal y su referencia a servicios de restitución de derechos.

- Es imprescindible hacer hincapié en las preguntas que constan en la ruta, ya que estas serán las que vayan marcando el camino que tendrá cada caso. Además es importante ir evacuando su explicación desde cada una de las opciones, sin perder secuencia, es decir, primero se abordará las respuestas positivas y luego las negativas.
- Mientras se va desarrollando la ruta, en los momentos pertinentes, es necesario identificar cuáles son los instrumentos de aplicación que tienen o requieren las instituciones para atención de las situaciones de TI.

Cuarto paso (20 minutos):

- Con el flujoograma pegado en su totalidad en la pared o pizarra, solicite a los participantes que planteen cualquier caso de vulneración de derechos a NNA en situación de TI. Colectivamente se lo atenderá haciendo uso de la ruta, demostrando su funcionalidad, identificando nudos críticos y estrategias de solución. Ubique caminos sencillos y efectivos de protección de derechos, que priorice a las víctimas, no las pelotee, ni las revictimice.
- Finalmente retire el flujoograma de la pared para realizar un ejercicio de evaluación.

Quinto paso (20 minutos):

- Pegue indistintamente los gráficos de cada uno de los organismos y entidades que intervienen en la ruta en una pared o una pizarra —si se lo hace en una pared, se pegará previamente varios pliegos de papel periódico—; posteriormente, solicite a los participantes que formulen un caso, y seleccionen a una persona para que lo atienda aplicando la Ruta.
- Entregue al participante los marcadores y solicite que trace el camino institucional que seguiría para atender a NNA y sus familias en situación de TI, siempre formulándose las preguntas contenidas en la ruta. De esta manera se unirá con líneas a los diferentes organismos o entidades que intervendrían en el caso concreto.
- Finalmente, analice con el resto de participantes si el camino utilizado fue el correcto y de ser el caso refuerce nuevamente los pasos de la ruta. Este ejercicio se puede realizar por varias ocasiones con el objeto de que los participantes satisfagan sus dudas.

9. PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN DE FORMADORES

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. SEXO:

- MASCULINO
 FEMENINO

2. AÑOS DE EXPERIENCIA TÉCNICA Y-O PROFESIONAL:

- De 0 a 3 años
 De 4 a 8 años
 De 9 a 15 años
 Más de 15 años

B. SOBRE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL TALLER

3. Evalúa según tu opinión las metas y objetivos de este taller en función de:

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Relevancia para mi trabajo como técnico					
Realismo y practicidad					
Claridad, estructuración de los objetivos					
Grado de clarificación de las metas y objetivos					

C. LOS PARTICIPANTES:

4. Señala cuáles han sido los motivos que te han llevado a participar en esta actividad de formación:

- Mejorar mis conocimientos
 Adquirir nuevas habilidades
 Adquirir nuevas actitudes

- Propio interés personal
- Otros:

.....
.....
.....
.....

D. LOS PONENTES

5. Señala tu opinión respecto a las características de los ponentes que han participado en el taller

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Claridad expositiva					
Claridad en instrucciones para realizar las tareas					
Capacidad de motivación					
Dominio del contenido					
Capacidad para propiciar la reflexión					
Capacidad para fomentar el trabajo en grupo, dar instrucciones claras, facilitar el trabajo					
Capacidad para mediar y resolver situaciones de conflicto					

E. LOS CONTENIDOS DEL TALLER

6. Valora a continuación la calidad de los contenidos que se han abordado en el taller en función de su:

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Claridad					
Posibilidad de aplicación práctica					
Concreción					
Estructuración					

F. LA METODOLOGIA DEL TALLER

7. A continuación te presentamos una relación de posibles componentes de un taller de formación. Te pedimos que valores la importancia que han tenido en este taller cada uno de los componentes que te adjuntamos:

COMPONENTES	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA	No ha ocurrido

Sobre caracterización del trabajo infantil					
Herramientas para el levantamiento de información					
Marco Normativo					
Medidas de control, seguimiento y monitoreo					
Rutas de restitución					
Reflexión sobre la propia práctica					

G. EL AMBIENTE EN EL TALLER

8. Ahora quisiéramos conocer tu opinión acerca del ambiente que se ha vivido a lo largo del taller. Para ello te pedimos que contestes en qué medida estás de acuerdo o no con cada una de las siguientes afirmaciones:

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Inseguro	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los participantes se han implicado con interés en el taller					
Los participantes sabían en todo momento lo que se esperaba de ellos					
Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado					
Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades en grupo					
Los participantes han percibido que la actividades del taller eran productivas					
En este taller se han llevado a cabo actividades nuevas e innovadoras					

H. EL TALLER Y MATERIALES

9. Quisiéramos que evalúaras los materiales **que has recibido** a lo largo del taller (textos, gráficos, videos, etc.)

	MUY BUENO	BUENO	NORMAL	MALO	MUY MALO
Relevancia con respecto a los contenidos del taller					

Claridad conceptual y facilidad de comprensión					
Grado de aplicabilidad práctica					

10. A lo largo del taller hemos elaborado algunos materiales (mapeo, hoja de ruta, identificación de actores locales.) Quisiéramos asimismo que evaluaras estos materiales

	MUY FACIL	FACIL	NORMAL	DIFICIL	MUY DIFICIL
Nivel de dificultad para su elaboración					

	MUY ALTO	ALTO	NORMAL	BAJO	MUY BAJO
Grado de aplicabilidad práctica					

I. ESTILOS DE APRENDIZAJE

Para cada una de las preguntas que te presentamos selecciona la opción “a” o “b” para indicar tu respuesta. Elige únicamente una respuesta a cada pregunta. Si te sientes identificado con ambas opciones selecciona la que ocurra más frecuentemente.

1. Entiendo mejor las cosas cuando:
 - a. () intento hacerlas
 - b. () pienso sobre ellas
2. Cuando pienso sobre lo que hice ayer tiendo a hacerlo
 - a. () con una imagen
 - b. () con palabras
3. Encuentro más sencillo
 - a. () aprender hechos
 - b. () aprender conceptos
4. Recuerdo mejor
 - a. () lo que veo
 - b. () lo que escucho
5. Cuando alguien me muestra datos prefiero
 - a. () cuadros o gráficos
 - b. () texto que resuma los resultados

Por último te presentamos una relación de adjetivos³ con los que podemos calificar el taller en el que has participado. Te pedimos que marques con una crux (X) en el espacio que mejor exprese tu valoración global del taller:

³Extraído de McCabe (1980)

Util	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Inútil
Malo	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Bueno
Fácil	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Difícil
Satisfactorio	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Insatisfactorio
Confuso	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Claro
Sin valor	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Válido
Muy importante	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Innecesario
Consistente	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Inconsistente
Relevante	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Irrelevante
Informativo	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Desinformativo
Práctico	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Teórico
Aburrido	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Interesante
Rápido	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Lento
No estimula	(0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Estimulante

10. AGENDAS

10.1 PRIMER DÍA

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLES
8:30	INSCRIPCIÓN: entrega de material	Carpetas de formación Guía y Módulo	
9:00	Bienvenida y presentación		Equipo consultor
9:30	Introducción al proceso de formación	PPT	Equipo consultor
10:00	Análisis de los elementos orientadores del contenido	PPT, Ficha de ejercicio	Equipo consultor
10:30	REFRIGERIO		Equipo Esquel
10:45	Análisis de la estructura de las herramientas	PPT, Módulo, Guía	Equipo consultor
11:30	Capítulo 1: Información y caracterización del trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> – Cartulinas, PPT, videos Proyector, – CD Trabajo infantil – Computador – Papelotes – Marcadores 	Equipo Esquel, Equipo consultor
13:00	ALMUERZO		Equipo Esquel
14:00	Dinámica		Equipo consultor
14:15	Capítulo 2: Marco normativo, control, seguimiento y monitoreo del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> – Papelotes – Marcadores – Cinta adhesiva 	Equipo consultor

	infantil.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de PPT - Computador 	
16:30	Cierre		Equipo consultor

10.2 SEGUNDO DÍA

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLES
8:30	Registro	Hoja de registro	Equipo consultor
9:00	Revisión general y preguntas	PPT	Equipo consultor
9:30	capítulo 3: rutas de restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil en los GAD municipales	<ul style="list-style-type: none"> - PPT, Cartulinas de colores - Plastilina - Material de reciclaje - Goma - Marcadores de colores, - Tijeras - Cinta adhesiva Foami	Equipo consultor
10:30	REFRIGERIO		Equipo Esquel
10:45	Dinámica	PPT, Módulo, Guía	Equipo consultor
11:00	Procesos y subprocesos en el diseño de hoja de ruta	PPT, Módulo, Guía	
13:00	ALMUERZO		Equipo Esquel
14:00	Dinámica		
14:15	Ejercicio de aplicación de hoja de ruta.	PPT, Módulo, Guía	Equipo consultor
15:00	Preguntas generales		Equipo consultor
15:30	Propuesta para réplica	Matriz de planificación	Equipo consultor
16:00	Evaluación del taller	Doc. De evaluación	Equipo consultor
16:30	Cierre		Equipo consultor

Comentado [AP13]: ¿???

11. MATRIZ PARA REPLICAR

El objetivo de la aplicación de la presente matriz, es motivar en los y las participantes un grado de compromiso concreto respecto a los aprendizajes obtenidos en el taller, y un ejercicio de planificación de actividades.

Nombre	Institución / cargo	Cargo	Posibles acciones relacionadas al diseño de la Hoja de ruta (Determine el territorio)	Acercamientos institucionales	Alianzas (Marque con una x)	Requerimientos Técnicos	Requerimientos presupuestarios en dólares	Tiempo aprox. para implementar acciones en semanas	Enumere 5 nudos Críticos que podría encontrar	Posibles soluciones

12. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

Conforme a los TRD's la consultora deberá apoyar el proceso de convocatoria, para lo cual propone dos niveles de acercamiento.

1. A través de un mail de información del proceso y de los objetivos, desde la Consultora, el mismo que será enviado con 8 días de anticipación a la fecha de convocatoria.
2. A través de llamadas telefónicas a cada uno de los participantes 4 días antes a la fecha de convocatoria.

13. LISTA DE PARTICIPANTES

MINISTERIO DEL TRABAJO

PROYECTO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL						
PROVINCIAS SEDE	TECNICO PETI	TELEFONO	Ext	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL
AZUAY	Cindy Saquicela	07 407-5882/83	31030	098-4395223	cindy_saquicela@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
CHIMBORAZO	Mayra Colcha	(03) 2961899	36009	098-9597807	mavra_colcha@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
EL ORO	Kelvin Romero	07 293 7277 / 07 2922729	37003	099-7214351	bolivar_romero@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
GUAYAS	Lucía Reyes	04 3711090	41520	099-8424598	lucia_reyes@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil

GUAYAS	Yesica Cortez	04 3711090	41521	095-8918408	yesica_cortez@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
IMBABURA	Luis Almagor	06 2955644 - 06 2645253	30002	099-6506091	luis_almagor@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
LOJA	Darío Méndez	07 257 1503	11011	098-4921839	dario_mendez@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
LOS RÍOS	Zoraida Abad	05 273 3343	12002	099-3742589	zoraida_abad@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
MANABÍ	Yipson Moreira	05 2622584 - 05 2622437	13212	098-4889726	humberto_moreira@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
PICHINCHA	Andrea Cristina Rodriguez	023 814 000	10505	098-4489976	andreasrodriguez@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
PICHINCHA	Ana Cecilia Cruz	023 814 000	10524	096-9647654	ana_cruz@trabajo.gob.ec	Analista en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil
PICHINCHA	Luz Dary Rojas Luna	023 814 000	10523	098-9054443	luz_rojas@trabajo.gob.ec	Asistente Proyecto Erradicación de Trabajo Infantil